

006665

Alvarez



Contraloría del Estado GOBIERNO DE JALISCO

Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Oficio No. 1292/DC/DGDE/2020

29 JUN 2020 ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN

DIRECCIÓN • ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Exp. 13/N-013/2020 66

Guadalajara Jal., 24 de junio 2020

29 JUN 2020

Lic. José Miguel Santos Zepeda
Secretario del Sistema de Asistencia Social
Calle Carlos Pereira #845 Colonia Miraflores
C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco
Presente

DES-PACHO

RECIBIDO

29 JUN 2020

Con el objeto de verificar y promover en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, en cumplimiento al programa anual de trabajo 2020 de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 punto 1; 50 punto 1 fracciones III, IV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2° fracción V, 4°, 6° fracciones III y XXI; 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le notifica que se llevará a cabo una auditoría administrativa con número de expediente 13/N-013/2020, en esa Secretaría a su digno cargo, en la Dirección de Administración y Dirección de Operación y Ejecución de Programas, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio.

Por lo que para su realización se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; C. Juana Carrión Ruíz, Directora de Área de Auditoría, L.A.E. Ana León López, Coordinadora de Auditoría, L.C.P. Antonio Orozco Medina, Supervisor de Auditores; L.E. Mara del Refugio Jáuregui Rodríguez, Auditora adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado y el Abogado Obed Ulises Cárdenas López, prestador de servicios profesionales acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la revisión, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes respecto de los rubros: a) Control Interno, b) Fondo Revólvente y c) Programa "Jalisco, Revive tu hogar, apoyo a la vivienda", por el periodo del 01 de enero al 15 de junio de 2020, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios y rubros de considerarse necesario.

Comunico a usted, que la auditoría en comentario iniciará el día en que se suscriba el Acta de Inicio de Auditoría, por lo que agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa Secretaría y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos solicitados por el personal comisionado; será considerado como incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa correspondientes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

26 JUN. 2020

RECIBIDO
29 JUN. 2020
CONTRALORIA DEL ESTADO

DES-PACHADO

Lic. Jorge Iván Enciso Romero. - Director de Administración de la Secretaría de Asistencia Social. - Para su conocimiento.
Lic. José Antonio Pinto Rodríguez. - Director de Operación y Ejecución de Programas de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social. - Para su conocimiento.
L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.
Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez. - Directora General Administrativa de la Contraloría del Estado. - Para los efectos de registro y control de asistencia del personal comisionado.
C. Juana Carrión Ruíz. - Directora de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. Para su atención y seguimiento.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2020 año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra la mujer y su igualdad salarial"

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470